

## **La familia Fabra y su especial vinculación con el magisterio**

Ana Becerra Fabra

*El Puerto de Santa María, Cádiz, España*

Correo electrónico: anabf2002@hotmail.com

**RESUMEN:** En este trabajo presentamos los expedientes de la Escuela Normal de Magisterio de Cádiz, conservados en el Archivo de la Universidad de Cádiz, de siete miembros de cuatro generaciones de la familia Fabra del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX. A través de este estudio observaremos también la influencia que pudieron ejercer los primeros familiares maestros en la elección de esta profesión por parte de los descendientes hasta prácticamente nuestros días.

**PALABRAS CLAVE:** familia, magisterio, maestros, educación, Escuela Normal de Magisterio de Cádiz, Archivo de la Universidad de Cádiz.

### **The Fabra family and its special connection with the teaching profession**

**ABSTRACT:** The aim of this article is to present the files from the Escuela Normal de Magisterio de Cádiz, which are preserved at the Archivo de la Universidad de Cádiz, and are related to seven members coming from four generation of Fabra family, dating from the 19th century and the first half of the 20th. Furthermore, this study provides an insight into the influence that the ancestors might have on their descendant's profession choice to this day.

**KEYWORDS:** family, teaching, teachers, education, Escuela Normal de Magisterio de Cádiz, Archivo de la Universidad de Cádiz.

---

FECHA DE RECEPCIÓN: 29-6-2023 · FECHA DE ACEPTACIÓN: 18-12-2023

WEB REVISTA: <https://revistas.uca.es/index.php/cifa>

DOI ARTÍCULO: [https://doi.org/10.25267/Cuad\\_investig\\_fondos\\_arch\\_UCA.2024.i6.01](https://doi.org/10.25267/Cuad_investig_fondos_arch_UCA.2024.i6.01)

## I. ORIGEN DE LA FAMILIA

A comienzos del siglo XIX, Francisco Fabra, originario de Benimamet o de Liria (Valencia) (según los documentos consultados, en unos figura como natural de la primera población y, en otros, de la segunda), llegó a la provincia de Cádiz, donde ejerció como maestro de instrucción primaria. Hemos encontrado algunas referencias de su actividad como maestro en Paterna de Rivera, donde se casó su hijo adoptivo, Julián Fabra García, antepasado directo nuestro, que fue ayudante de primeras letras en la escuela de su padre desde su infancia. Sin embargo, no hemos encontrado información sobre Francisco Fabra en su lugar de origen, pues gran parte de la documentación desapareció durante la Guerra Civil.

Francisco Fabra falleció, probablemente, entre 1853 y 1855, pues a partir de esta última fecha dejan de aparecer referencias de él en las partidas sacramentales familiares y en algunos protocolos notariales en los que a veces figuraba como testigo. Contrajo matrimonio con Francisca Antonia García, natural de Medina Sidonia, de la que también tenemos datos muy escasos: solo sabemos que en 1853 ya había fallecido. Nuestra búsqueda de información sobre ellos, tanto en Paterna de Rivera como en Medina Sidonia y en Cádiz, ha resultado infructuosa.

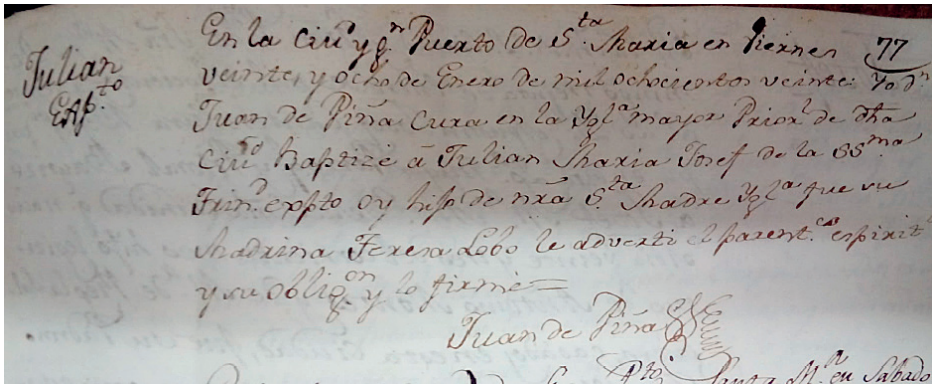
## 2. ADOPCIÓN DE JULIÁN FABRA GARCÍA

Francisco Fabra y Antonia García adoptaron a un niño expósito nacido en El Puerto de Santa María (Cádiz). Gracias a la investigación que llevamos a cabo en Paterna de Rivera, pudimos hallar la partida de matrimonio de este niño.<sup>1</sup> En ella se decía que su nombre era Julián y era conocido como «Fabra»; al constar la edad que tenía al contraer matrimonio y su lugar de nacimiento, El Puerto de Santa María, pudimos ir hacia atrás y consultar los libros de bautismo de los años 1819 y 1820, que probablemente eran los de

---

1. Archivo parroquial de la iglesia de Nuestra Señora de la Inhiesta de Paterna de Rivera (Cádiz) (en adelante, APINSIPR). Partida de matrimonio de Julián Fabra García. Libro de matrimonios, 1838-1851, f. 86v, t. 9.

FIGURA 1. Bautismo de Julián María Josef de la Santísima Trinidad, expósito, 28 de enero de 1820



Fuente: APBMNSMEPSM. Libro de bautismo 105, f. 77r

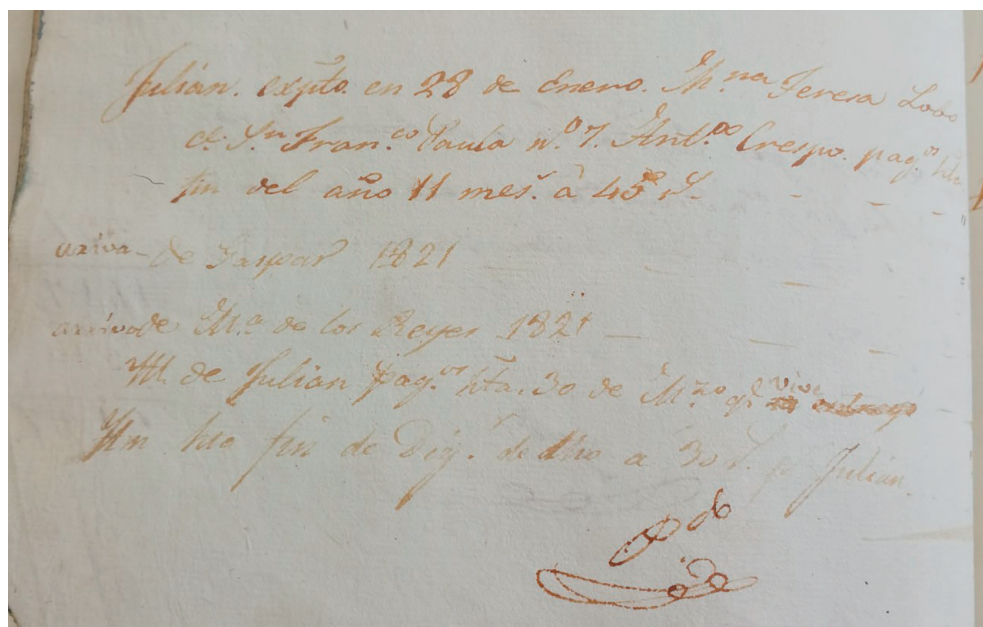
su nacimiento. Aparecieron dos niños expósitos llamados Julián y, a través de los libros de entrada de expósitos, comprobamos que uno de ellos murió siendo niño y que al otro, que había sobrevivido, lo abandonaron en esa ciudad, lo ingresaron en su hijuela de expósitos el viernes 28 de enero de 1820 y lo bautizaron (fig. 1) en la iglesia Mayor Prioral de El Puerto ese mismo día bajo el madrinazgo de Teresa Lobo,<sup>2</sup> que vivía en la calle San Francisco de Paula, número 7, de la misma localidad.

En el libro de expósitos consta que Antonio Crespo pagó por él 45 reales desde su entrada en la hijuela hasta noviembre de 1820; luego, hasta final de diciembre de 1821, se pagan por él 30 reales. Después de esa fecha no hay más asientos en este libro de expósitos de la hijuela de El Puerto de Santa María, conservado en el Archivo General de la Diputación Provincial de Cádiz (en adelante, AGDC) (fig. 2, p. 4) y tampoco se indica si fue prohijado ni por quién. Solo aparece tachada, junto a «que vive», la frase «se entregó». Hemos intentado averiguar si fue adoptado o prohijado a través de los protocolos notariales correspondientes a Paterna de Rivera y a Medina Sidonia, pero no hemos hallado ninguna referencia.

Julián Fabra García, bautizado el 28 de enero de 1820 en la iglesia Mayor Prioral de El Puerto de Santa María y fallecido el 24 de febrero de 1872 en Cádiz, contrajo matrimonio en Paterna de Rivera el 22 de octubre de 1843 con María Guadalupe León Moreno, natural de dicha localidad, hija de Francisco León, fallecido en 1843, y de María del

2. Archivo parroquial de la basílica menor de Nuestra Señora de los Milagros de El Puerto de Santa María (en adelante, APBMNSMEPSM). Libro de bautismo 105, f. 77r.

FIGURA 2. Anotación correspondiente a Julián, expuesto el 28 de enero de 1820



Fuente: AGDC. Hijuela de Expósitos de El Puerto de Santa María.  
Libro registro de entrada, 1795-1828. Libro 750, f. 432v

Rosario Moreno.<sup>3</sup> Gracias a la partida de matrimonio, como dijimos antes, pudimos descubrir su origen y su adopción por parte del maestro valenciano Francisco Fabra, quien influiría, indudablemente, en su vocación y en la elección de esta profesión, que también otros descendientes de nuestra familia han hecho suya. A continuación, insertamos copia literal de dicha partida de matrimonio:<sup>4</sup>

Dn. Julián, conocido por Fabra, con D<sup>a</sup>. María León:

En la villa de Paterna de Rivera correspondiente a la Provincia y Obispado de Cádiz, día veinte y dos de Octubre de mil ochocientos cuarenta y tres: Euaquados los requisitos necesarios, el exámen de la Doctrina Cristiana, las tres moniciones en tres días festivos continuados en el Ofertorio de la Misa Mayor Parroquial como lo dispone el Santo Concilio de Trento; pasadas veinte y cuatro horas después de la

3. APINSIPR. Partida de matrimonio de Julián Fabra García. Libro de matrimonios, 1838-1851, f. 86v, t. 9.

4. *Ibidem*.

última, y no haber resultado Canónico impedimento, estando dispuestos en gracia: Yo Dn. Juan María Camacho natural de Cádiz y vecino de esta villa, Presbítero Vicario y Cura propio de las Iglesias de la misma; desposé por palabras de presente e iniciaron verdadero y legítimo matrimonio a Dn. Julián, conocido por Fabra, expósito natural del Puerto de Sta. María, y vecino de esta villa, de estado mozo soltero, de ejercicio Ayudante de Primeras Letras, de edad de veinte y cuatro años cumplidos; con D<sup>a</sup>. María Guadalupe León, natural y vecina de esta villa, de estado honesto, de edad de veinte y cinco años cumplidos, e hija legítima de Dn. Francisco León de la misma naturaleza, de ejercicio que fue del Campo y ya difunto, y de D<sup>a</sup>. María del Rosario Moreno de esta otra naturaleza y de su domicilio; siendo testigos Dn. Manuel González, natural de Salamanca, de ejercicio del Comercio, y Dn. Vicente Jacinto Camacho, natural de Cádiz, de ejercicio Farmacéutico, ambos vecinos de Cádiz, residentes en esta villa: en cuya fé lo firmo fha.ut supra =

Dn. Juan M<sup>a</sup>. Camacho

FIGURA 3. Defunción de Julián Fabra, el día 24 de febrero de 1872

D. Julián Fabra

Como Cura de esta Parroquia de San Antonio de esta Ciudad de Cádiz, mandé dar sepultura eclesiástica en el día de la fha al cadáver de D. Julián Fabra, natural del Puerto de Santa María, de cincuenta y un años casado con D. María Guadalupe León, e hijo de D. Francisco y de D. María García natural de dicho Puerto: falleció ayer de hepatitis según certificación del Facultativo en la Calle de San José número veinte y siete. Fueron testigos D. D. Rafael Belles y D. Eduardo Solon vecinos de esta Ciudad. Fue conducido su cadáver por el cura y clero de esta Parroquia con rito de segunda clase. Quiera que conste lo firmo en Cádiz a veinte y cinco de febrero de mil ochocientos setenta y dos =

Juanando Jernandez de León

Fuente: Archivo parroquial de la iglesia de San Antonio (Cádiz). Libro de defunciones de 1872

Como se aprecia, Julián Fabra adquirió toda su experiencia desde su infancia, como ayudante de su padre adoptivo, al que tuvo como referente; mantuvo así el sistema gremial, como expresa José Luis Sánchez Villanueva en su trabajo «La familia como factor decisivo en la elección del magisterio»: «[...] la familia es otro de los factores que fomenta el interés, el deseo o la vocación por la enseñanza» (Sánchez Villanueva, 2020, p. 115).

En el caso de la familia Fabra, en el Archivo de la Universidad de Cádiz (en adelante, AUCA) se conservan los expedientes de la Escuela Normal de Magisterio de Cádiz de siete de sus miembros del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX (Plaza y Pascual, 2000, pp. 179 y 213);<sup>5</sup> en la actualidad, existen otros descendientes que también han cursado esos estudios. Así pues, observamos que la influencia de la familia ha sido muy importante para decidirse por esta actividad laboral (Plaza y Pascual, 2000, pp. 114-115).

A continuación, daremos a conocer los siete expedientes de los maestros de la familia, cuyos nombres y apellidos son Julián Fabra García, Francisco Fabra León, Juan de Dios Nicolás Fabra Corchado, Juliana Blasco Fabra, Julián y Juan Manuel Fabra Martínez y María Guadalupe Fabra Cala (al respecto, véanse los anexos I, II y III: esperamos que los árboles genealógicos hagan más fácil seguir la línea de los distintos familiares).

Julián Fabra, como hemos explicado antes, estuvo con su padre adoptivo como aprendiz y ayudante desde su infancia, como él mismo reconoce en la documentación conservada en su expediente de la Escuela Normal de Magisterio de Cádiz, en la que fue admitido en 1859, con 39 años, una edad avanzada para lo que era normal entonces (fig. 4, p. 7). Y es que, en ese momento de su vida, Julián necesitaba obtener un título para poder abrir su propia escuela y ejercer.<sup>6</sup>

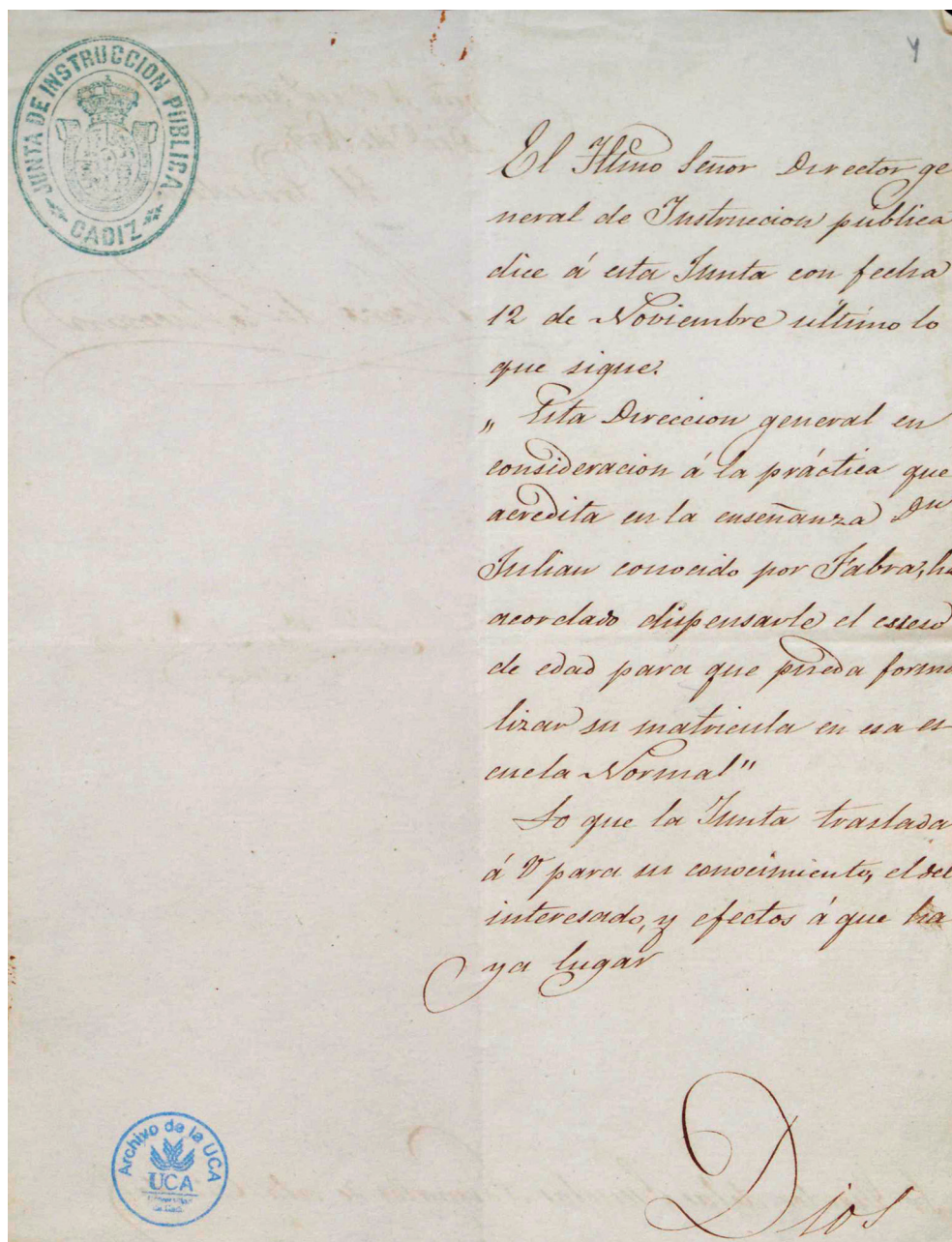
El expediente está formado por varios documentos, entre los que destacamos una instancia en la que el interesado solicita al Ayuntamiento de Paterna un certificado de buena conducta política y moral y que acredite que ha estado dedicado desde su infancia al magisterio de instrucción primaria (en esta instancia se incluye el certificado de la Alcaldía de Paterna de Rivera en la que se recoge lo antes solicitado) (fig. 5, p. 8); un certificado médico; un certificado de la parroquia en el que consta su buena conducta moral; la instancia solicitando que sea admitida su matrícula en la escuela y un oficio sobre dispensa de exceso de edad para su matriculación.

---

5. En los anexos I y II de alumnos y alumnas del siglo XIX aparecen Julián Fabra Japón (que en realidad es Fabra García), Juan Fabra Corchado, Francisco Fabra León y María Fabra Cala.

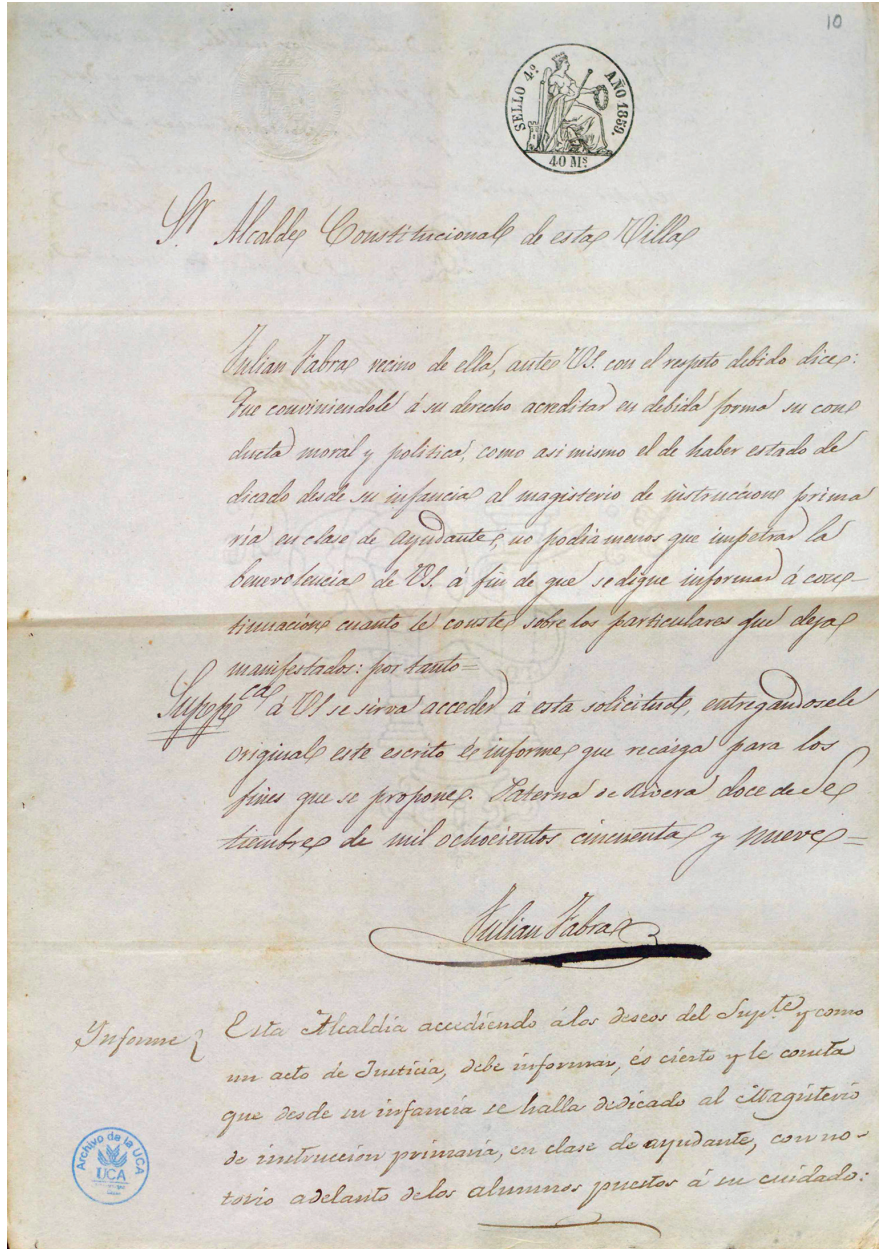
6. AUCA. Expediente personal de Julián Fabra, 1859-1860. C-9-9 EN.

FIGURA 4. Oficio dirigido a la Junta de Instrucción Pública en el que se comunica que a Julián Fabra se le dispensa el exceso de edad para que pueda matricularse en la Escuela Normal



Fuente: AUCA. Expediente personal de Julián Fabra, 1859-1860. C-9-9 EN

FIGURA 5. Instancia en la que el interesado solicita al Ayuntamiento de Paterna un certificado de buena conducta política y moral y que acredite que ha estado dedicado desde su infancia al magisterio de instrucción primaria



Fuente: AUCA. Expediente personal de Julián Fabra García. C-9-9 EN



Como se observa en este documento que forma parte de su expediente, se acuerda dispensarle el exceso de edad y, teniendo en cuenta la experiencia que refiere, se le permite formalizar la matrícula en la Escuela Normal (Vázquez Domínguez, 2019).<sup>7</sup>

Tras obtener su titulación, Julián Fabra abrió una escuela en su casa de la calle San José, número 27, en Cádiz (fig. 6).

FIGURA 6. Edificio de la calle San José, hoy 27 y 29, en el que vivió Julián Fabra y donde tuvo su escuela de 1861 a 1872



Fuente: autora

---

7. En relación con la preparación de Julián Fabra, su carencia de titulación y su experiencia práctica como ayudante de su padre desde su infancia, podríamos aplicar lo que refiere Carmen Vázquez en su interesante trabajo, en el que explica lo siguiente: «En la primera etapa histórica, la formación del maestro tiene un carácter gremial, es decir, es el resultado de permanecer al lado de otro maestro como aprendiz, y posteriormente, tras la realización de un examen, ya se podía ejercer como tal. El magisterio tenía una organización similar a la de cualquier otra profesión gremial. Su formación teórica era nula, pues todo el proceso de aprendizaje estaba unido a la práctica y era resultado de ella. Los docentes de este período no necesitaban tener más instrucción que la que impartían, es decir, únicamente debían dominar la lectura, la escritura, la caligrafía y el cálculo» (Vázquez Domínguez, 2019, p. 78).

FIGURA 7. Padrón de 1864 en el que aparece Julián Fabra con su familia

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.—PADRON DE 1864.**

Barrio de *Hércules* RELACION de las personas que habitan en todo ó parte de la casa situada en la calle de *San José* núm. *27*.

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.
Sexo y estado de cada vecino.	Nombre y primer apellido del padre y madre de cada persona.	Estado.	Edad.	Dir. casa y año del nacimiento de los varones desde 1843 al año.	Padro de su nacimiento.	Ocupación.	Título que tiene en vecino ó residente.	Anotación u otras indicaciones.
<i>Varón</i>	<i>Julián Fabra</i>	<i>Casado</i>	<i>45</i>					
<i>Mujer</i>	<i>D.ª de los Remedios León</i>	<i>Viuda</i>	<i>45</i>					
<i>Varón</i>	<i>Juan León</i>	<i>Estudiante</i>	<i>20</i>	<i>En 23 de Mayo del 1864</i>				
<i>Varón</i>	<i>Juan Fabra León</i>	<i>Estudiante</i>	<i>14</i>					
<i>Mujer</i>	<i>Leonor Fabra León</i>	<i>Estudiante</i>	<i>9</i>					
<i>Mujer</i>	<i>D.ª de los Remedios León</i>	<i>Viuda</i>	<i>65</i>					
	<i>Supuesto del estado civil de familia</i>							

*Cádiz 15 de Mayo de 1864*  
*Julián Fabra P.*

Fuente: AHMC. Padrón de habitantes de 1864, l. 1661, t. III

Julián Fabra residió en esta ciudad, en dicho domicilio, desde el 8 de diciembre de 1861 hasta su muerte en 1872, como consta en los padrones de habitantes consultados en el Archivo Histórico Municipal de Cádiz (en adelante, AHMC) (fig. 7).<sup>8</sup> Su esposa deja de aparecer en el padrón desde 1866; en el documento de ese año encontramos una anotación marginal: «su esposa ausente».<sup>9</sup> Parece que volvió a Paterna, pero dejó a sus hijos estudiando con su marido; en los distintos padrones consultados solían aparecer también algunos sobrinos por parte de la familia León, la de su esposa, como alumnos de su escuela y también otros alumnos internos que no formaban parte de su familia.

8. En el AHMC hemos consultado los padrones de habitantes del barrio de Hércules desde 1861 hasta 1872, años en los que vivió y desempeñó su trabajo como maestro en la escuela que abrió en su domicilio de la calle San José, número 27.

9. AHMC. Padrón de habitantes de 1866, l. 1716, t. II.

Julián Fabra García y Guadalupe León Moreno tuvieron tres hijos: Francisco, que fue también maestro; Juan, que estudió Medicina en Cádiz, y Micaela, que se casó con José Barea Clavijo. Micaela y José permanecieron en Paterna de Rivera, donde tuvieron cuatro hijos, aunque solo dos sobrevivieron: José Barea Fabra, nacido el 12 de septiembre de 1886, que estudió en la Escuela de Comercio de Cádiz de 1899 a 1901, y María de la Presentación Barea Fabra, nacida en 1890. No hemos podido encontrar todavía a ningún descendiente de ambos hermanos. Micaela falleció en 1890, con 36 años, tras el parto de su última hija, que sobrevivió.

### 3. FRANCISCO FABRA LEÓN

El primero de los hijos de Julián Fabra García nació el 23 de noviembre de 1843 en Paterna de Rivera y falleció el 28 de mayo de 1920 en Arcos de la Frontera. Francisco se casó con Manuela Corchado Vega (fig. 8, p. 12).

Su expediente personal está formado por la contestación a la pregunta sobre la importancia del magisterio de primera enseñanza y las condiciones que debe reunir un buen maestro (fig. 9, p. 13); la solicitud de admisión a examen oral tras aprobar los tres años de carrera; la solución de problemas; la plana de caligrafía; el borrador de la contestación a la pregunta sobre pedagogía; un certificado médico; un certificado del párroco de la iglesia de Paterna sobre su buena conducta moral y religiosa; un certificado de buena conducta de la Alcaldía de la misma población; la licencia de su padre Julián Fabra para su ingreso en la Escuela Normal; la reclamación del título elemental; etc.

En el obituario (fig. 11, p. 14) publicado en *El Guadalete* (29-5-1920) se recoge su trayectoria profesional; así se explica que Francisco Fabra León ejerciera el magisterio desde los 18 años, tras aprobar las oposiciones de forma brillante. Se dice que fueron en total cincuenta y tres años<sup>10</sup> los que estuvo dedicado a esta profesión: veintinueve en Paterna y treinta y cuatro en Puerto Real, por lo que tuvo muchísimos alumnos en ambas poblaciones. Fundó un colegio de segunda enseñanza y se destaca su generosidad, puesto que, en ocasiones, llegó a costear libros y matrículas, lo que permitió que alumnos pobres pudieran recibir enseñanza gratuita.

---

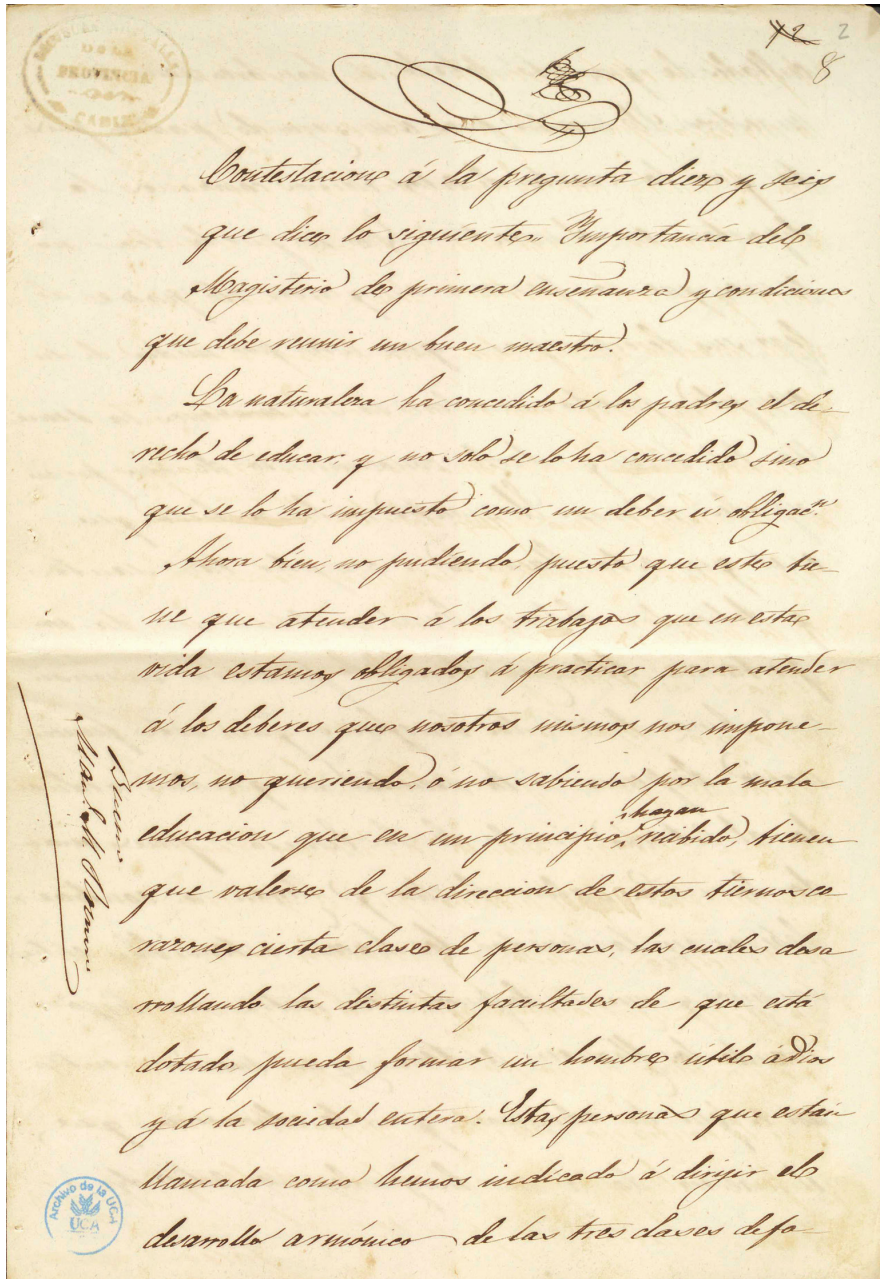
10. *N. de la A.*: Pensamos que puede haber un error en la nota de prensa, pues la suma de los años que estuvo en cada población (29 en Paterna y 34 en Puerto Real, esto es, 63) no coincide con la cifra dada: 53.

FIGURA 8. En esta foto familiar de finales del siglo XIX, la más antigua que hemos conservado, pueden verse a la derecha a Francisco Fabra León y a su esposa Manuela Corchado Vega con algunas de sus hijas y, probablemente, algunos de sus nietos, así como algunas personas del servicio



Fuente: colección familiar

FIGURA 9. Primera página de la contestación a las preguntas sobre la importancia del magisterio de primera enseñanza y las condiciones que debe reunir un maestro




2  
8

Contestacion á la pregunta diez y seis  
que dice lo siguiente: Importancia del  
Magisterio de primera enseñanza y condiciones  
que debe reunir un buen maestro.

La naturaleza ha concedido á los padres el di-  
recho de educar, y no solo se lo ha concedido sino  
que se lo ha impuesto como un deber u obligac.<sup>ta</sup>

Ahora bien, no pudiendo puesto que esto ha-  
me que atender á los trabajos que en esta  
vida estamos obligados á practicar para atender  
á los deberes que nuestros mismos nos impone-  
mos, no queriendo, ó no sabiendo por la mala  
educacion que en un principio <sup>hagan</sup> recibida, ni aun  
que valore de la direccion de estos niños ca-  
rrecen esta clase de personas, las cuales deca-  
rollando las distintas facultades de que esta  
dotado pueda formar un hombre útil á Dios  
y á la sociedad entera. Estas personas que estan  
llamada como buenos indicados á dirigir el  
desarrollo armonico de las tres clases de fa-

Recien  
Francisco Fabra y León



Fuente: AUCA. Expediente personal de Francisco Fabra y León, 1861-1868. C-9-23 EN

FIGURA 10. Francisco Fabra es elegido en 1881 para promover la Asociación Provincial del Magisterio

**Los elegidos para promover la asociación provincial del magisterio y asistir á las reuniones que con dicho objeto se celebrarán en Jerez, son los siguientes:**

Por Algeciras, D. Juan L. Abad; por Arcos, D. José Téllez; por Cádiz, D. Hermengaudio Cuenca; por Grazalema, D. Francisco Sanchez; por Jerez, D. Enrique Martín; por Medina, D. Francisco Fabra; y por San Fernando, D. Servando G. Caire.

Así lo refiere la *Crónica gaditana*.

Fuente: *El Guadalete*, 22-12-1881

FIGURA 11. En el obituario publicado en la prensa se recoge toda la experiencia de Francisco Fabra León como maestro

En Arcos de la Frontera, donde se encontraba temporalmente al lado de sus hijos los Sres. de Trujillo (D. Juan), ha dejado de existir en la madrugada de ayer, a la avanzada edad de 79 años, el respetable Sr. D. Francisco Fabra y León (q. s. g. h.), padre de nuestro estimado amigo el profesor médico del barrio rural de San José del Valle, D. Juan de Dios Fabra y Corchado.

Fue el finado profesor de instrucción primaria superior en la villa de Paterna de la Rivera, de donde era natural, desde la edad de 18 años que empezó a ejercer dicha profesión después de brillantes oposiciones.

Durante cincuenta y tres años, estuvo dedicado al Magisterio, de ellos veinte y nueve en Paterna y treinta y cuatro en Puerto Real, donde residía después de su jubilación.

En ambas poblaciones deja el señor Fabra impercederos recuerdos, por el considerable número de alumnos que educó a satisfacción de padres y autoridades.

Fundó un colegio de segunda enseñanza, que gozó de gran crédito por la constante labor del maestro, que se tradujo en óptimos resultados en los Institutos de Cadiz y de esta ciudad.

El entusiasmo que el Sr. Fabra sentía por la enseñanza era tal, que jamás se fijó en obstáculos y sacrificios, costeando a los alumnos pobres libros y matrículas, a más de proporcionales enseñanza gratuita.

Descanse en paz el alma del venerable maestro y reciban nuestro más sentido pésame su atribulada viuda D.<sup>a</sup> Manuela Corchado de la Vega, hijos D.<sup>s</sup> María, D. Juan de Dios, don Julián y D.<sup>a</sup> Juliana y demás familia doliente.

Fuente: *El Guadalete*, 29-5-1920

#### 4. JUAN DE DIOS NICOLÁS FABRA CORCHADO

Hijo de Francisco Fabra León, Juan de Dios Fabra Corchado nació el 10 de septiembre de 1870 en Paterna de Rivera y falleció el 7 de febrero de 1935, con 67 años, en Jerez de la Frontera. Hemos encontrado su expediente de comienzo de estudios de Magisterio,<sup>11</sup> aunque no completo, por lo que no sabemos si terminó y pudo ejercer esta carrera. En su expediente se conservan la solicitud para matricularse en las asignaturas de primer curso de 1887-1888 (fig. 12, p. 16); el certificado de buena conducta de la Alcaldía de Paterna; la plana de caligrafía; problemas solucionados y la respuesta a la pregunta sobre el significado de la profesión de maestro para la obtención del certificado de aptitud; por último, la instancia solicitando ser admitido a examen para obtener dicho certificado de aptitud y poder dirigir escuelas incompletas de primera enseñanza en la provincia de Cádiz.

Sí realizó estudios de Medicina completos, ya que hemos localizado su expediente en el AUCA.<sup>12</sup> Casado con la jerezana Ana Romero Gil (23-12-1891), su familia vivió en Jerez de la Frontera hasta 1950, pues aparecen en el padrón de ese año en la calle Caballeros, número 11, primer piso, donde vivía la hermana de Juan de Dios, María Fabra Corchado, a la que llamaban «la madrina», con su marido Juan Trujillo Orgambides. Una de sus nietas estudió Magisterio en los años ochenta del siglo XX.

#### 4. JULIANA BLASCO FABRA

Otra hija de Francisco Fabra León y de María Corchado Vega fue Juliana Fabra Corchado (8-5-1874 / 3-12-1955). Casada con Mariano Blasco Cortés, natural de Cádiz, del comercio. Una de las hijas del matrimonio, Juliana Blasco Fabra (fig. 13, p. 17), nació el 15 de julio de 1906, en Puerto Real. Estudió Magisterio. Falleció junto con su marido y sus tres hijos (de 5 y 3 años [fig. 14, p. 17], y 7 días) en la explosión de un depósito de la Armada en Cádiz el 18 de agosto de 1947. La familia de Juliana recibía ese día la visita de dos amigas, Julia y María Luisa, que habían ganado un premio como congregantes de las Hijas de María (Aparicio Florido, 2022) y se alojaban en el albergue de la Sección Femenina en El Puerto de Santa María. Tras la explosión, las dos mujeres que llegaron de visita también murieron.

---

11. AUCA. Expediente personal de Juan Fabra Corchado, 1887. C-9-22 EN.

12. AUCA. Expediente personal de Juan de Dios Fabra Corchado, 1892-1904. C-156 (1)-1 FM.

FIGURA 12. Solicitud de Juan de Dios Fabra Corchado para matricularse en las asignaturas del primer curso en la Escuela Normal Superior de Maestros de Cádiz

4

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS      PROVINCIA DE CÁDIZ.

CURSO DE 1887 A 1888

D. *Juan de Dios Fabra Corchado*  
 natural de *Palma de Rio* provincia de *Cádiz* solicita  
*matricularse* en las asignaturas abajo expresadas mediante el  
 pago de los derechos respectivos, y con sujeción a lo que determinan las disposiciones  
 vigentes,

Tip. de J. Benitez, Nulas 8.

ASIGNATURAS.	CURSOS.
<i>Doctrina cristiana explicada y Nociones de Historia sagrada . . . . .</i>	<i>1.º</i>
<i>Lectura (Teoría y práctica) . . . . .</i>	<i>1.º</i>
<i>Escritura (Teoría y práctica) . . . . .</i>	<i>1.º</i>
<i>Lengua castellana con ejercicios de Análisis, Composición y Ortografía.</i>	<i>1.º</i>
<i>Aritmética . . . . .</i>	<i>1.º</i>
<i>Pedagogía . . . . .</i>	<i>1.º</i>
<i>Complemento de la Aritmética y nociones de Algebra. . . . .</i>	
<i>Nociones de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura. . . . .</i>	
<i>Elementos de Geografía é Historia. . . . .</i>	
<i>Nociones de Agricultura . . . . .</i>	
<i>Idem de Industria y Comercio . . . . .</i>	
<i>Conocimientos comunes de Ciencias físicas y naturales . . . . .</i>	
<i>Constitución del Estado . . . . .</i>	<i>1.º</i>
<i>Práctica de la enseñanza. . . . .</i>	<i>"</i>


Cádiz 30 de *Septiembre* de 1887

Por El Interesado,  
*Francisco Fabra*

Expidase por la Secretaría la papeleta correspondiente.  
El Director, *#*

-1

Exhibió la cédula personal, clase *11.ª* núm. *734* expedida en *3 de Septiembre/1887=*



Fuente: AUCA. Expediente personal de Juan Fabra Corchado. C-9-22 EN



FIGURA 13. Fotografía de Juliana Blasco Fabra



Fuente: colección familiar

FIGURA 14. Juliana Blasco Fabra con sus dos hijos mayores



Fuente: Aparicio Florido (2015)

FIGURA 15. Raimundo Palacios Pascual, marido de Juliana Blasco Fabra



Fuente: Aparicio Florido (2015)

Juliana estaba casada con Raimundo Palacios Pascual (fig. 15), hijo de Eugenio y Cándida, nacido en Benegiles (Zamora) el 30 de agosto de 1905 y fallecido con 41 años en la explosión de Cádiz. Raimundo era guardia civil, pero por tener inútil el brazo izquierdo estaba destinado entonces como ordenanza de la Junta de Obras del Puerto. Su cadáver fue identificado por su cuñado, Mariano Blasco Fabra (Aparicio Florido, 2022).

José Antonio Aparicio Florido, en sus trabajos dedicados a la explosión de Cádiz de 1947, se refiere a Juliana Blasco Fabra y a su familia y recoge los recuerdos de una entonces joven vecina que sobrevivió a la explosión:

... Como Juliana era profesora, había instalado una pequeña guardería doméstica en dos habitaciones de su casa a la que acudían los niños de alrededor para aprender sus primeras letras, entre ellos Mercedes Salinas y sus hermanos. Y a decir verdad, enseñaba muy bien. Era curioso y anecdótico ver cómo se acercaban los niños por aquellas calles a la misma hora hasta la casa de los Palacios, con sus sillitas a cuestas para recibir la lección. Fueron momentos inolvidables en la vida de un barrio o, casi mejor dicho, de un singular y mágico cruce de calles. (Aparicio Florido, 2015)

FIGURA 16. Derribo de la casa de las familias Palacios y Deudero, destruida por la explosión de 1947



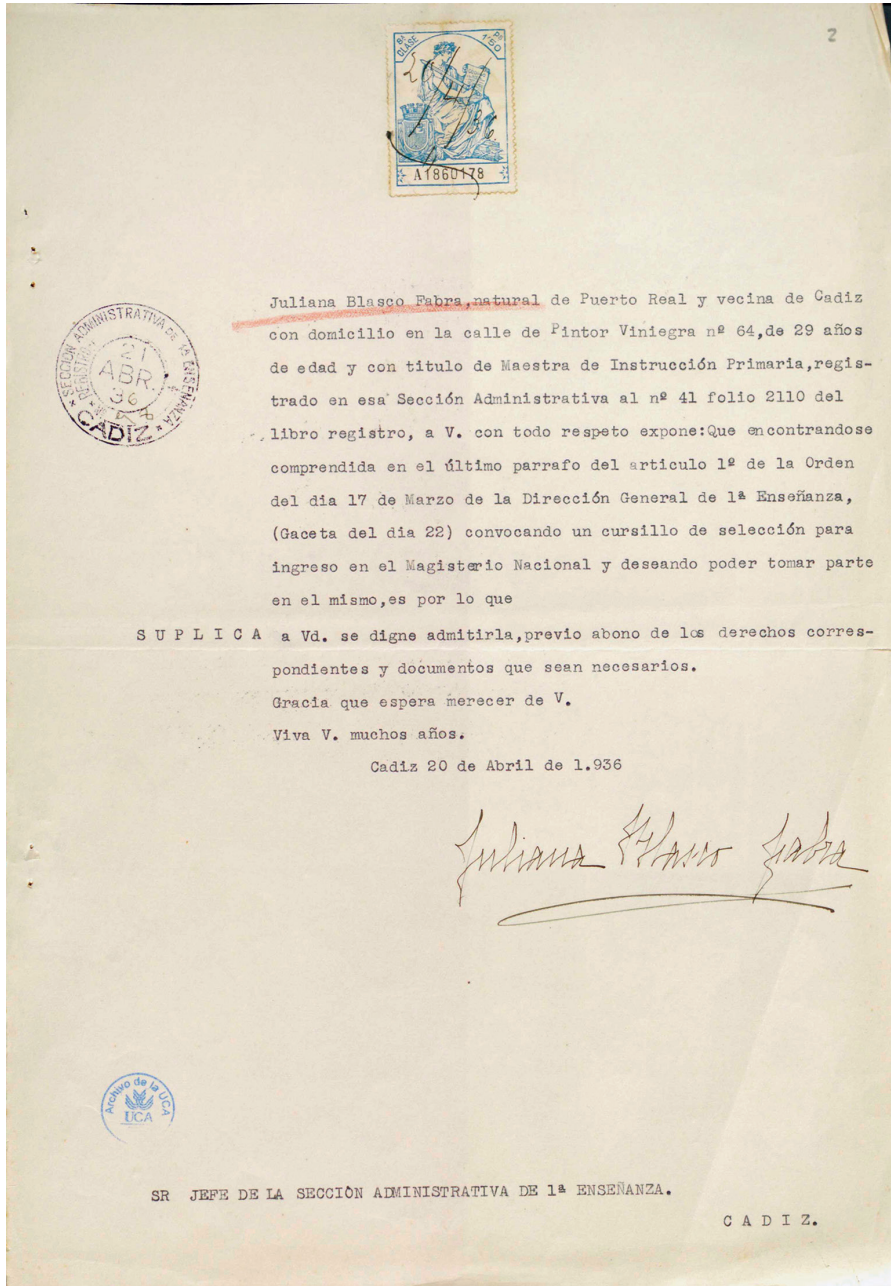
Fuente: Aparicio Florido (2022)

Mercedes Salinas, superviviente de la explosión y vecina de Juliana, que residía en el número 9 de la calle Tolosa Latour, enfrente del número 8, que era donde vivía la primera, explicaba que la casa era de dos plantas y hacía esquina con la calle 24 de Julio. Era inconfundible por su magnífica fachada cubierta de celosías. Las familias Palacios y Deudero compartían la planta baja en viviendas contiguas pero separadas (fig. 16); también con la familia de Camilo Martínez, que ocupaba toda la planta superior. Mercedes cuidaba a los niños de Juliana en muchas ocasiones:

[...] La relación que existía entre las dos familias era tan estrecha que a Juliana, la esposa de don Raimundo Palacios Pascual, le decían *maína*. Era una señora guapísima y cariñosa que todas las tardes salía hasta su portal para ver llegar del trabajo a su marido Raimundo, un Guardia Civil destinado ahora en la Junta de Obras del Puerto después de que un accidente le hubiera dejado inerte su brazo izquierdo. Juliana era una mujer joven y muy amable que muchas veces les llevaba a la playa de San Severiano, llenita de piedras, de la que Mercedes volvió una vez con un tremendo corte en la pierna. (Aparicio Florido, 2015)

El expediente personal de Juliana está formado por la solicitud para tomar parte en el cursillo de selección para el ingreso en el Magisterio Nacional (fig. 17, p. 20), su hoja de servicios como interina, un certificado médico y un certificado de penales.

FIGURA 17. Instancia en la que Juliana Blasco Fabra solicita ser admitida en el cursillo de selección para ingresar en el Magisterio Nacional



Fuente: AUCA. Expediente personal de Juliana Blasco Fabra, 1933-1936. C-177-12 EN

## 5. JULIÁN Y JUAN MANUEL FABRA MARTÍNEZ, HIJOS MELLIZOS DE JULIÁN FABRA CORCHADO

Otro de los hijos de Francisco Fabra León fue Julián Fabra Corchado (21-II-1877 / 3-10-1959), casado con Ana Martínez Sandubete. Dos de sus hijos, Julián y su mellizo Juan Manuel Fabra Martínez, estudiaron Magisterio en la Escuela Normal de Cádiz y vivieron esos años de estudio en la Residencia normalista de estudiantes de Cádiz. En la noticia de la figura 18 se informa de la admisión de treinta estudiantes, entre los que se cita a Julián y a Juan Manuel Fabra Martínez figura 19.

FIGURA 18. Noticia en la que se informa de la admisión de alumnos en la Residencia normalista aneja a la Escuela Normal de Maestros de Cádiz

Fuente: *El Noticiero Gaditano*, 29-9-1923

**Residencia normalista aneja a la Escuela Normal de Maestros de Cádiz**

**Estudiantes admitidos para cubrir 30 plazas anunciadas**

Don Antonio Redondo Jiménez, don Ildelfonso Castellano Zaragoza, don Manuel González Barreda, don Antonio Candón González, don Eduardo Blanco Guerrero.

D. José Jiménez Santana, don Alfredo Mena Sánchez, don Diego Ruiz Navarro, don Isidro Gómez García, don Benjamín AndaluZ Manzano, don José Altamirano Pérez, don Francisco Guerra Ruiz, don Manuel Mures Diego, don Fernando Díaz Caparrós, don Juan Pérez Gavilán, don Julián Mena Sánchez, don Julián Fabra Martínez, D. Juan Fabra Martínez.

Don Guillermo Bracho Pacheco, don Victoriano Bracho Pa-



FIGURA 19.  
Los hermanos mellizos Julián y Juan Manuel Fabra Martínez

Fuente:  
colección familiar

FIGURA 20. Julián Fabra Martínez en Sevilla en 1924, cuando aún estudiaba Magisterio



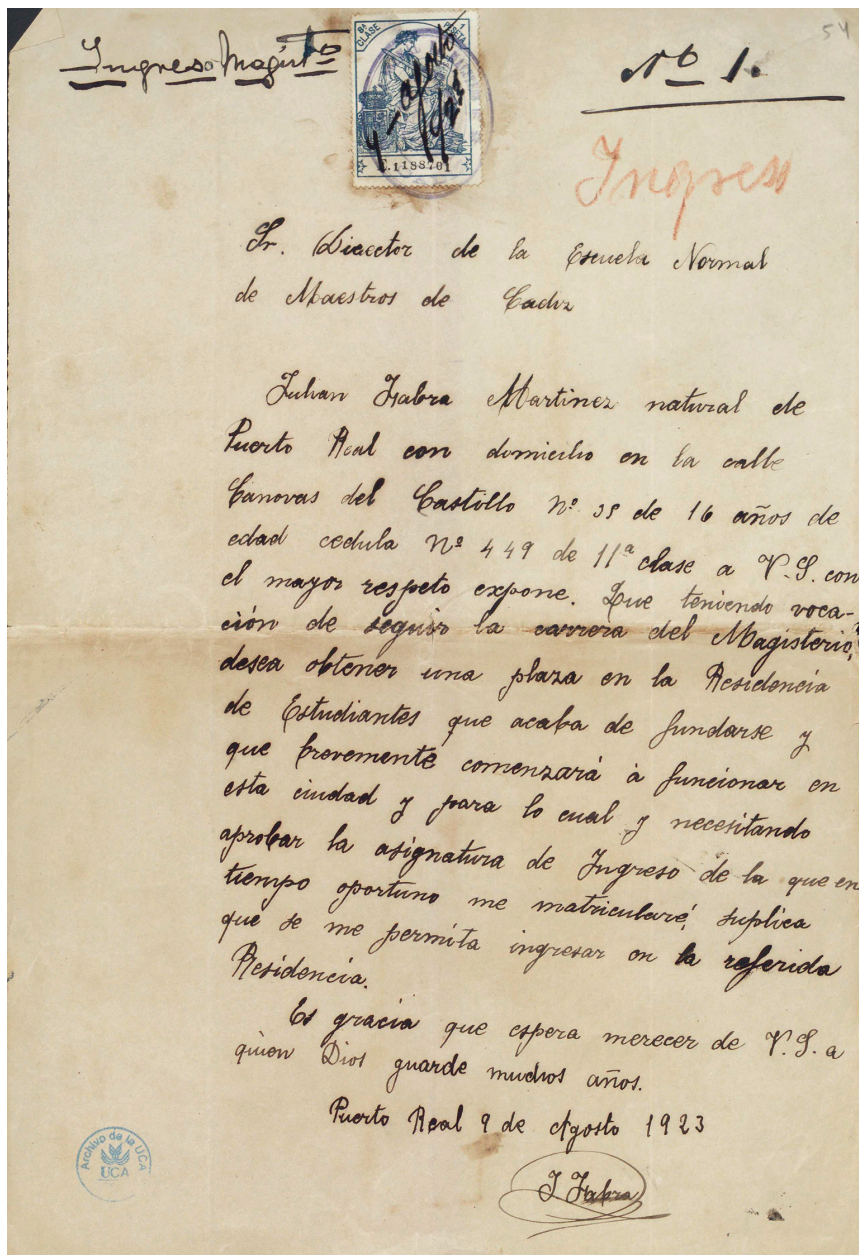
Fuente: colección familiar

### 5.1 *Julián Fabra Martínez*

Julián María Fabra Martínez (fig. 20) (Puerto Real, 19-8-1906 / San Roque, 24-5-1967). Su expediente está formado entre otros documentos por la solicitud para ingresar en la Residencia Normalista de estudiantes (fig. 21, p. 23); el certificado de inscripción de su nacimiento en el Registro Civil; el certificado de vacunación; la inscripción de matrícula en el tercer curso; el examen de ingreso y operaciones aritméticas; la inscripción de la matrícula en el primer curso y la de la matrícula en el segundo curso; la solicitud para realizar las prácticas del cuarto curso en la escuela de don Francisco Molina de Puerto Real; el certificado de dicho maestro de haber realizado las prácticas de forma satisfactoria; la solicitud del certificado de estudios de los cuatro años realizados; el certificado de dichos estudios (fig. 22, p. 24); el recibí del título de maestro y datos de la expedición de dicho título y, por último, la memoria redactada por el alumno al finalizar el cuarto curso (fig. 23, p. 25).

En 1931 tuvo lugar el nombramiento como maestro de la Escuela del Barrio Jarana de Julián Fabra Martínez (fig. 25, p. 26), abuelo de quien firma este trabajo; permaneció en ese destino probablemente hasta 1933 o 1934 (figs. 26-27, p. 26). Luego fue trasladado a El Bosque, Olvera y Puerto Serrano, y después lo destinaron a la pequeña población de

FIGURA 21. Instancia en la que Julián Fabra Martínez solicita plaza en la residencia de estudiantes que acababa de fundarse en 1923 y que en breve iba a empezar a funcionar; en ella hace referencia a que tenía vocación de seguir la carrera de Magisterio



Fuente: AUCA. Expediente personal de Julián Fabra Martínez, 1925-1938. C-281-8 EN

FIGURA 22. Certificado de estudios de Julián Fabra Martínez

51

Escuela Normal de Maestros ----- Cádiz

Trab. expedido en 10 julio 1931

CERTIFICADO DE ESTUDIOS DEL ALUMNO DON *Julián M. Fabra*


*Martínez* natural de *Puerto Real* provincia de *.....*

*Cádiz* Nació el día *19* de *Agosto* de *1906*

Verifico el examen de Ingreso en *Escuela N. Cádiz* el *18* de *Sept. de* *1925*

A S I G N A T U R A S		Curso	Se matriculó	Se examinó	Ordina	Extra	Observ
					Mayo	Sept	
1 <sup>o</sup>	Religion e Ha Sagrada				aprobado	—	
	Teoria y Ptea Lectura				Notable	—	
	Caligrafía 1 curso				Notable	—	Oficial
	N. Glos de Geografía	925-24 E. N. Cádiz			aprobado	—	
	N. G. Historio E. Antiv				aprobado	—	
	N. y Eje Arítmta y Geo				Notable	—	
Musica 1 curso				aprobado	—		
Dibujo 1 curso				aprobado	—		
2 <sup>o</sup>	Religion y Moral				Notable	—	
	Gramtea Casta I				Sobresate	—	
	Caligrafía 2 c	924-25 E. N. Cádiz			aprobado	—	Oficial
	Geografía Espana				aprobado	—	
	Historia E Media				aprobado	—	
	Aritmte y Geonta				Sobresate	—	
Pedagogia 1 c.				Notable	—		
Musica 2 c.				aprobado	—		
Dibujo 2 c.							
3 <sup>o</sup>	Gramatica 2 c.				Sobresate	aprobado	
	Geografía Univer	925-26 E. N. Cádiz			aprobado	—	Oficial
	Historia E Moder				aprobado	—	
	Algebra				aprobado	—	
	Fisica				aprobado	—	
	Hista Natural				aprobado	—	
Frances 1 c.				aprobado	—		
Pedagoga 2			aprobado	—			
Practicas Ic.			aprobado	—			
4 <sup>o</sup>	Elotos Litrtas E	926-27 E. N. Cádiz			aprobado	—	
	Ampli Geogra Espan				aprobado	—	
	Hista Contempor				aprobado	—	
	Rutos Deho Legib				aprobado	—	
	Quimica				aprobado	—	
	Frances 2 c.				aprobado	—	
Hista Pedagogia			aprobado	—			
Pratc Enseñ 2			aprobado	—			
Agricultura .			aprobado	—			

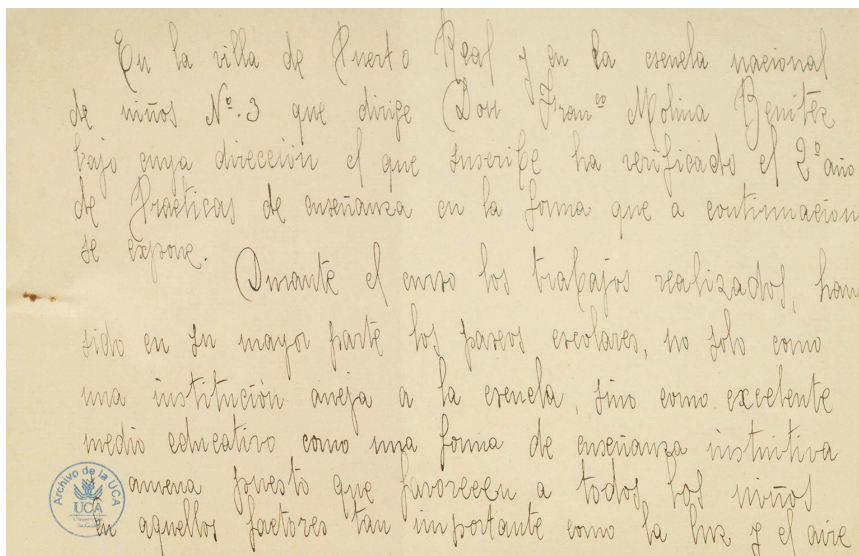
No Oficial



Fuente: AUCA. Expediente personal de Julián Fabra Martínez, 1925-1938. C-281-8 EN



FIGURA 23. Primera página de la memoria redactada en el cuarto curso de Magisterio por Julián Fabra Martínez



Fuente: AUCA. Expediente personal de Julián Fabra Martínez, 1925-1938. C-281-8 EN

FIGURA 24. Fotografía de la promoción de la Escuela Normal de Magisterio. Julián Fabra Martínez aparece señalado con una cruz arriba de la cabeza



Fuente: colección familiar

FIGURA 25. Noticia del nombramiento de Julián Fabra Martínez como maestro en la Escuela del Barrio de Jarana de Puerto Real

Fuente: *Noticiero Gaditano*, 1-12-1931

NOMBRAMIENTO  
Ha sido nombrado maestro de la Escuela del Barrio de Jarana, maestro estimado amigo don Julián Fabra Martínez.  
Enhorabuena.

FIGURA 26. El maestro Julián Fabra Martínez con su clase en la escuela del Barrio de Jarana, Puerto Real (1933)



Fuente: colección familiar



FIGURA 27. Escuela de infantil y primaria del Barrio de Jarana abandonada

Fuente: Merello, 2022

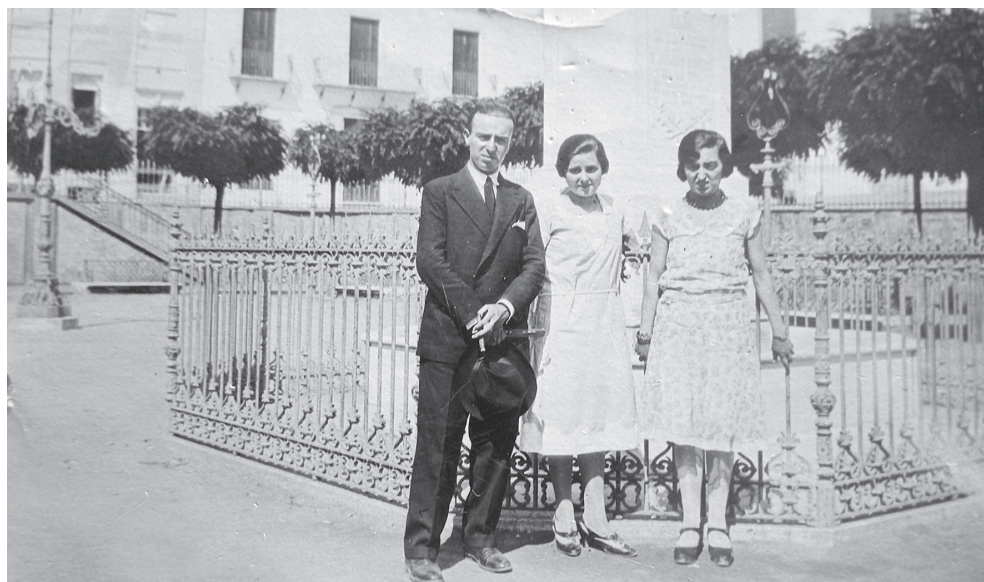
Casas Ibáñez, en Albacete. Más tarde trabajó en la escuela de San José del Valle y en la de Arcos de la Frontera y, en 1938, en Sanlúcar de Barrameda (Romero Romero, 2018). En 1942 se encontraba en Arcos. De allí marchó en 1955 o 1956 al Campo de Gibraltar, donde trabajó hasta los años sesenta en escuelas de Palmones, Los Barrios y Castellar de la Frontera. En 1962 dio clases particulares en una aldea de Granada. Asimismo, desde ese año hasta su muerte, en 1967, se dedicó también a dar clases particulares en San Roque.

## 5.2 *Juan Manuel Fabra Martínez*

Hermano mellizo de Julián, ejerció algún tiempo como maestro. Sabemos que nació en Puerto Real el 19 de agosto de 1906 y que murió en Madrid un 24 de octubre, pero desconocemos el año. El 1 de julio de 1936 se casó en Cádiz con Ramona Núñez Gómez, oriunda de Coripe y nacida el 20 de diciembre de 1914. Vivieron en Cádiz en los años cuarenta y cincuenta.

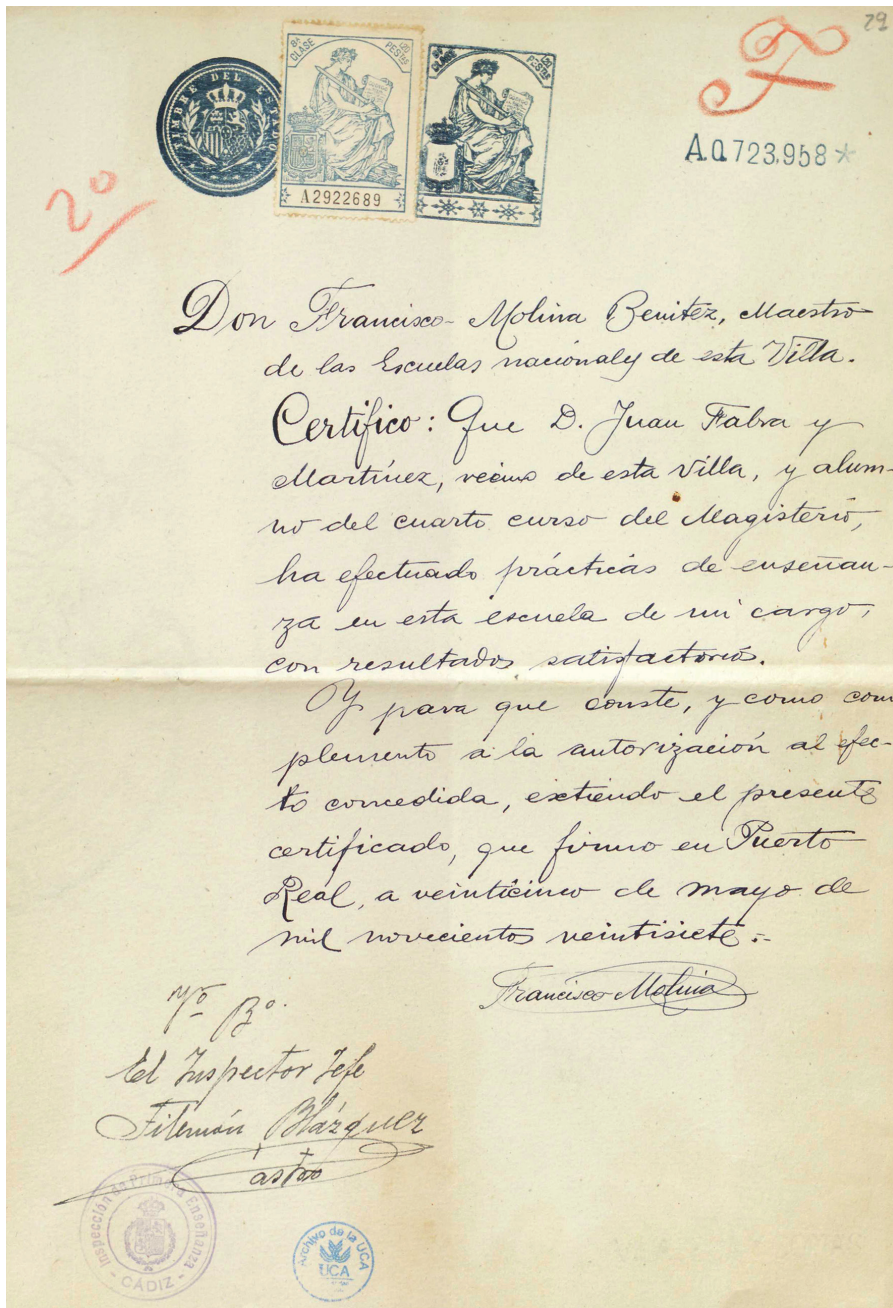
Su expediente está formado por la memoria del alumno al finalizar el cuarto curso; un certificado de vacunación; la solicitud de matrícula para realizar el examen de ingreso; el examen de ingreso; cuentas; el certificado de inscripción de su nacimiento en el

FIGURA 28. Juan Manuel Fabra Martínez junto con sus primas



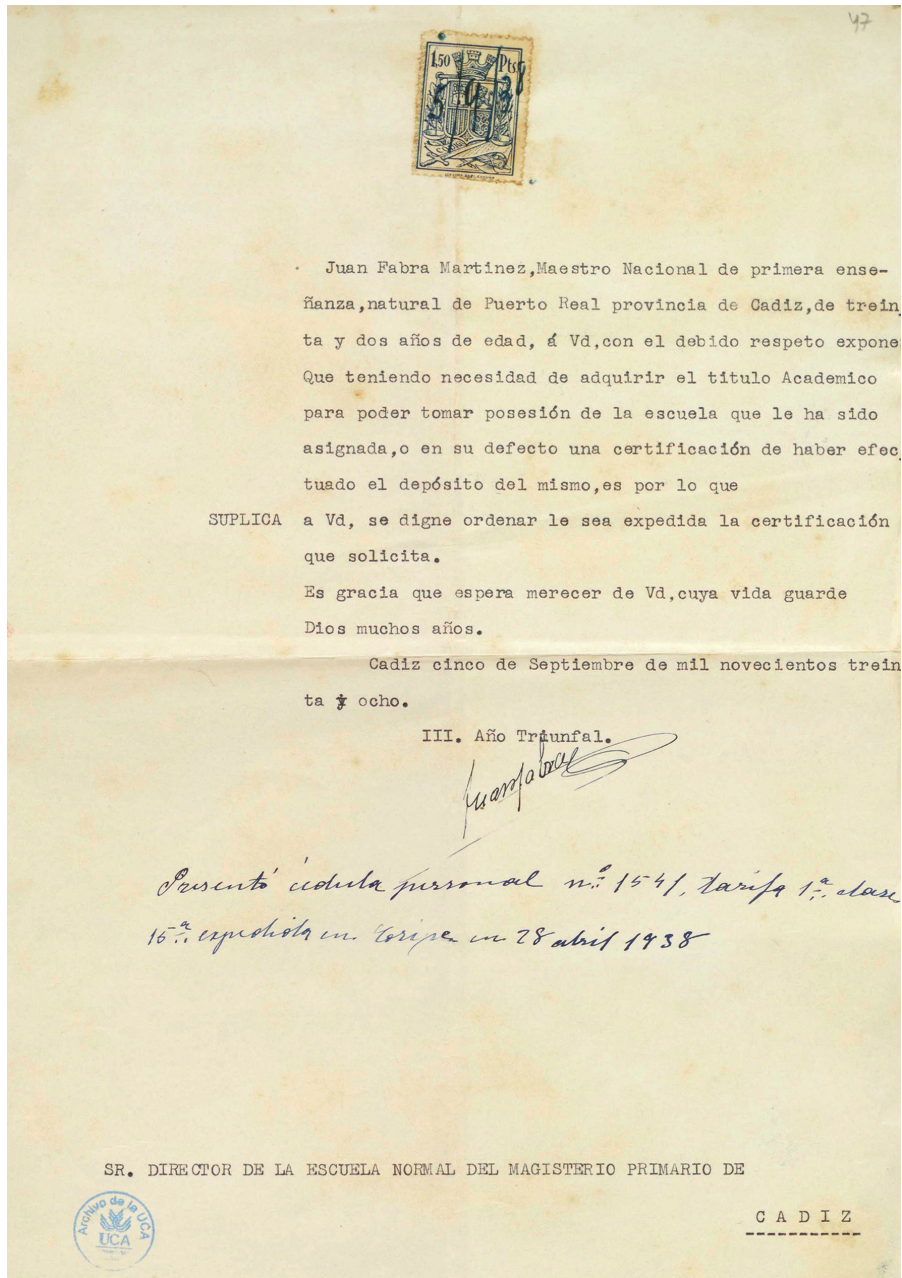
Fuente: colección familiar

FIGURA 29. Certificado de haber realizado las prácticas en la Escuela de Francisco Molina de Puerto Real



Fuente: AUCA. Expediente personal de Juan Fabra Martínez, 1923-1938. C-281-7 EN

FIGURA 30. Instancia solicitando el título académico para tomar posesión de la escuela que le ha sido asignada



Fuente: AUCA. Expediente personal de Juan Fabra Martínez, 1923-1938. C-281-7 EN

Registro Civil; la inscripción de matrícula de segundo curso; la solicitud para ingresar en la Residencia normalista; la solicitud para realizar las prácticas de cuarto curso en la escuela de don Francisco Molina de Puerto Real; el certificado de haber realizado las prácticas en dicha escuela (fig. 29, p. 28); la inscripción de matrícula en el primer y en el tercer curso; la solicitud de certificación para adquirir el título y poder tomar posesión de una escuela (fig. 30, p. 29); el borrador de notas de los cuatro cursos; el anverso y el reverso de su título; etc.

## 6. MAESTROS EN LA FAMILIA DE JUAN FABRA LEÓN, SEGUNDO HIJO DE JULIÁN FABRA GARCÍA

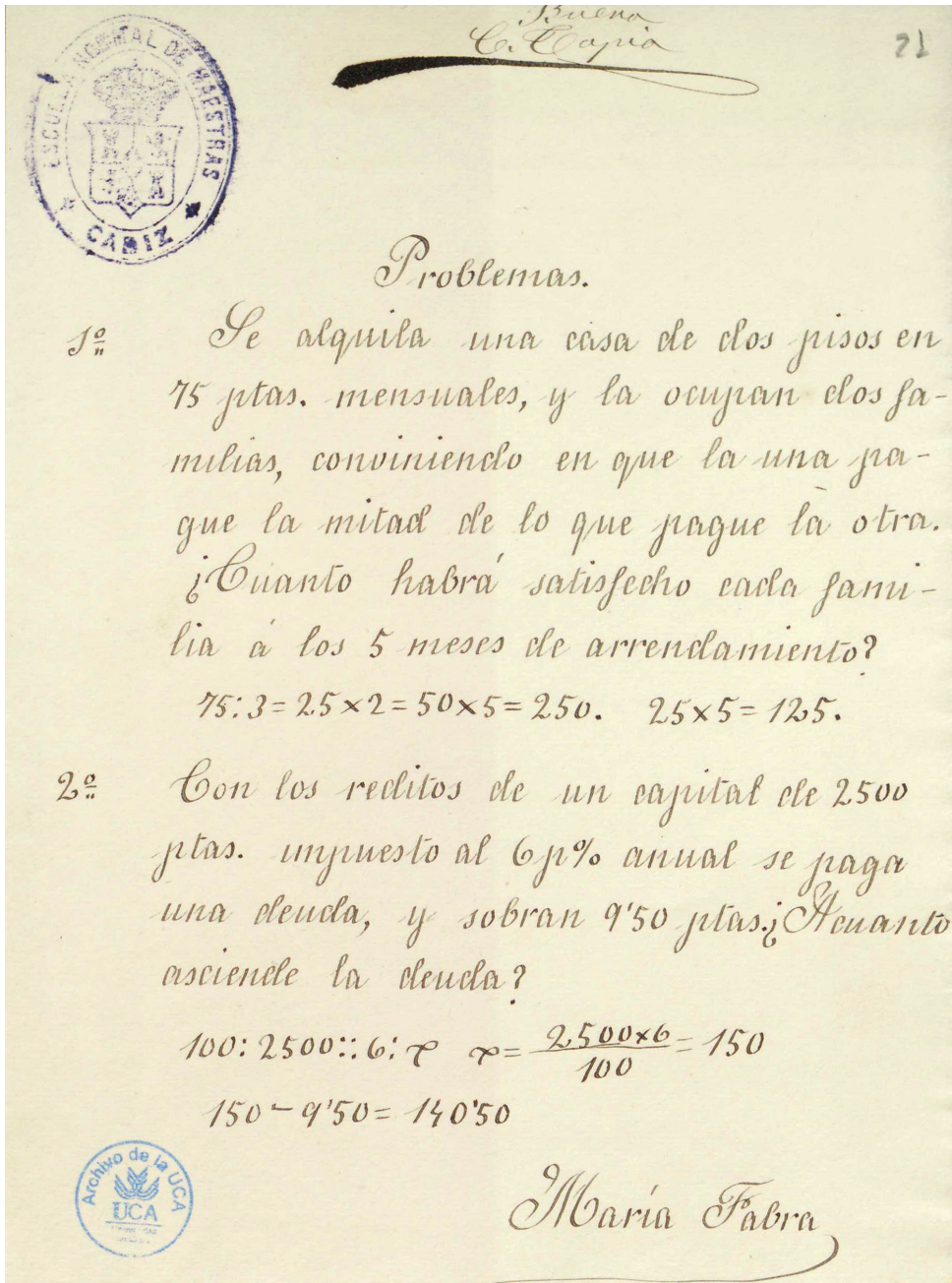
El segundo hijo de Julián Fabra García, Juan Fabra León (Paterna de Rivera, 22-I-1849 / 25-II-1895), falleció con 48 años a causa de tuberculosis. Médico de profesión, ejerció la medicina en Paterna.

Juan Fabra León se casó con Rosario Cala González, de Cádiz. Su hija María Guadalupe Fabra Cala (Cádiz, 28-4-1875) comenzó sus estudios de Magisterio en 1897. Se casó con Antonio Pérez y tuvieron dos hijos: Juan y Gonzalo. María Guadalupe murió en el parto de su tercer hijo, que también falleció. Su hijo Juan Pérez Fabra estudió Medicina y se casó con Concha Piñero Barea, de Algar. Tuvieron cinco hijos; una de ellas, Gloria Pérez Piñero, fue también maestra y monja carmelita.

El expediente personal de María Guadalupe está formado por el certificado del tribunal de examen de ingreso aprobado; problemas solucionados (fig. 31, p. 31); la solicitud de matrícula tras el examen de ingreso; un certificado médico; sendos certificados de buena conducta: uno del párroco y otro de la Alcaldía de Paterna; el certificado de bautismo; la autorización de sus padres para su ingreso en la escuela; la solicitud para el examen del título de maestra de primera enseñanza elemental; el examen teórico sobre la propiedad de los bienes del hombre; solución de problemas; la plana de caligrafía; el acta de examen de reválida para maestra de primera enseñanza; la instancia para solicitar la admisión a examen del título de maestra superior; el acta de examen de reválida de maestra de enseñanza superior; la hoja de estudios (fig. 32a-b, pp. 32-33); etc.

Al fallecer joven, en el parto de su tercer hijo, creemos que no ejerció demasiado tiempo su profesión de maestra; no obstante, tenemos pendiente investigar sobre su actividad docente. Si observamos su hoja de estudios, veremos que sus notas son muy buenas y que en todos los cursos predominan los sobresalientes.


FIGURA 31. Problemas resueltos por María Fabra Cala



Fuente: AUCA. Expediente personal de María Fabra Cala, 1894-1897. C-51-17 EN

FIGURA 32a. Hoja de estudios de Magisterio de la alumna María Fabra Cala, de 1894 a 1897

24




## Escuela Normal Superior de Maestras

DE LA  
PROVINCIA DE CÁDIZ.

HOJA DE ESTUDIOS de la alumna D.<sup>a</sup> *María Fabra y Cala*, natural de *Cádiz*,  
 provincia de *Idem*.

Cursos.	ASIGNATURAS	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES
	<i>Curso de 1894 a 1895</i>	
	Examen de Ingreso. . . . .	<i>Aprobada</i>
1.º	Doctrina Cristiana . . . . .	<i>Sobresaliente</i>
1.º	Práctica de Lectura. . . . .	<i>Sobresaliente</i>
1.º	Práctica de Escritura . . . . .	<i>Notable</i>
1.º	Gramática Castellana con ejercicios prácticos. . . . .	<i>Sobresaliente</i>
1.º	Aritmética . . . . .	<i>Sobresaliente</i>
1.º	Nociones de Geografía . . . . .	<i>Sobresaliente</i>
1.º	Nociones de Geometría y Dibujo aplicado á las labores . . . . .	<i>Aprobada</i>
1.º	Labores de punto y costura . . . . .	<i>Sobresaliente</i>
1.º	Práctica de la enseñanza. . . . .	<i>Buena</i>
	<i>Curso de 1895 a 1896</i>	
1.º	Nociones de Historia Sagrada . . . . .	<i>Sobresaliente</i>
2.º	Teoría y práctica de la Lectura . . . . .	<i>Sobresaliente</i>
2.º	Teoría y práctica de Escritura . . . . .	<i>Sobresaliente</i>
2.º	Gramática Castellana con ejercicios prácticos. . . . .	<i>Sobresaliente</i>
2.º	Aritmética . . . . .	<i>Sobresaliente</i>
1.º	Nociones de Historia de España. . . . .	<i>Sobresaliente</i>



Fuente: AUCA. Expediente personal de María Fabra Cala, 1894-1897. C-51-17 EN



FIGURA 32b. Hoja de estudios de Magisterio de la alumna María Fabra Cala, de 1894 a 1897

Cursos.	ASIGNATURAS	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES
1.º	Pedagogía . . . . .	<i>Notable</i>
2.º	Labores de costura, bordados, corte y confección. . . . .	<i>Notable</i>
2.º	Práctica de la enseñanza. . . . .	<i>Buena</i>
<i>Curso de 1896 a 1897</i>		
3.º	Doctrina Cristiana ó Historia Sagrada (Ampliación) . . . . .	<i>Notable</i>
3.º	Lectura . . . . .	<i>Notable</i>
3.º	Escritura . . . . .	<i>Notable</i>
3.º	Gramática Castellana con ejercicios prácticos. . . . .	<i>Notable</i>
3.º	Aritmética . . . . .	<i>Notable</i>
2.º	Pedagogía . . . . .	<i>Notable</i>
1.º	Nociones de Higiene y Economía doméstica . . . . .	<i>Notable</i>
3.º	Bordados, labores de adorno, corte y confección . . . . .	<i>Notable</i>
3.º	Práctica de la enseñanza . . . . .	<i>Notable</i>

Fue examinada y aprobada para Maestra de 1.ª enseñanza elemental, en los exámenes verificados en los días *24 y 25* de *Junio* de 1896 *con la nota de Notable*


Ha sido examinada y aprobada para Maestra de 1.ª enseñanza superior, en los exámenes verificados en los días *1 y 2* de *Junio* de 1897

*Así resulta del expediente de la interesada que obra en la Secretaría de esta Escuela.*

*Y para que conste firmo la presente de orden y con el V.º B.º de la Sra. Directora, en Cádiz a *dieciocho* de *Junio* de mil ochocientos *noveenta y siete**

V.º B.º  
 La Directora,  
*Carmen Cap...*

El Secretario,  
*Antonio Br...*



Registrado al folio *...* n.º *...* del libro correspondiente.

Fuente: AUCA. Expediente personal de María Fabra Cala, 1894-1897. C-51-17 EN

Otro de los hijos de Juan Fabra León, Julián Florencio de la Santísima Trinidad Fabra Cala (Paterna, 23-2-1881 / 5-4-1964), también fue médico. Se casó con Juana de Puelles (20-3-1892 / 13-II-1925) el 27 de junio de 1918 en Alcalá de los Gazules, donde vivieron. Tuvieron una hija, Eloísa Fabra Puelles (6-10-1921 / 2-II-2017), que se casó con Andrés Gracia Escribano (Tudela, Navarra) (19-9-1924 / 17-4-2003), graduado social. La hija de Elisa y Andrés, Rosario Gracia Fabra, casada con Juan Fernández García, ha sido maestra y, a su vez, la hija de ambos, Alejandra Fernández Gracia, también lo es.

## 7. CONCLUSIÓN

La llegada del valenciano Francisco Fabra a la provincia de Cádiz influyó sobremedida en la elección de profesión por parte de la familia que creó a partir de aquel niño abandonado al que adoptó y tuvo consigo como aprendiz y ayudante desde su más tierna infancia en su escuela en Paterna de Rivera, población en la que nacieron sus nietos y bisnietos.

Hemos encontrado siete expedientes personales en el AUCA que hemos dado a conocer en este trabajo. Esperamos que sirva de homenaje a estos familiares que ejercieron una profesión en la que es fundamental la vocación. No sabemos si todos ellos tuvieron verdadera vocación o no, pero lo que sí queda claro es que, aparte de la inclinación natural por estos estudios que muchos de ellos pudieran tener, la influencia de su entorno familiar queda puesta de manifiesto en este artículo.

## 8. FUENTES DOCUMENTALES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### *8.1 Fuentes documentales*

#### **Archivo General de la Diputación Provincial de Cádiz (AGDC)**

Anotación correspondiente a Julián, expuesto el 28 de enero de 1820. Hijuela de Expósitos de El Puerto de Santa María. Libro registro de entrada, 1795-1828. Libro 750, f. 432v.

#### **Archivo Histórico Municipal de Cádiz (AHMC)**

Padrón de habitantes de 1861, l. 1587, t. I.

Padrón de habitantes de 1862, l. 1606, t. II  
Padrón de habitantes de 1863, l. 1634, t. III  
Padrón de habitantes de 1864, l. 1661, t. III  
Padrón de habitantes de 1865, l. 1687, t. III  
Padrón de habitantes de 1866, l. 1716, t. II  
Padrón de habitantes de 1867, l. 1743, t. III  
Padrón de habitantes de 1868, l. 1765, t. I  
Padrón de habitantes de 1869, para el padrón de 1870, l. 1828, t. III.

**Archivo parroquial de la basílica menor de Nuestra Señora de los Milagros (El Puerto de Santa María) (APBMNSMEPSM)**

Partida de bautismo de Julián María Josef de la Santísima Trinidad. Libro de bautismo 105, f. 77r.

**Archivo parroquial de la iglesia de Nuestra Señora de la Inhiesta (Paterna de Rivera) (APINSIPR)**

Partida de matrimonio de Julián Fabra García. Libro de matrimonios, 1838-1851, f. 86v, t. 9.

**Archivo parroquial de la iglesia de San Antonio (Cádiz)**

Defunción de Julián Fabra, el día 24 de febrero de 1872. Libro de defunciones de 1872.

**Archivo de la Universidad de Cádiz (AUCA)**

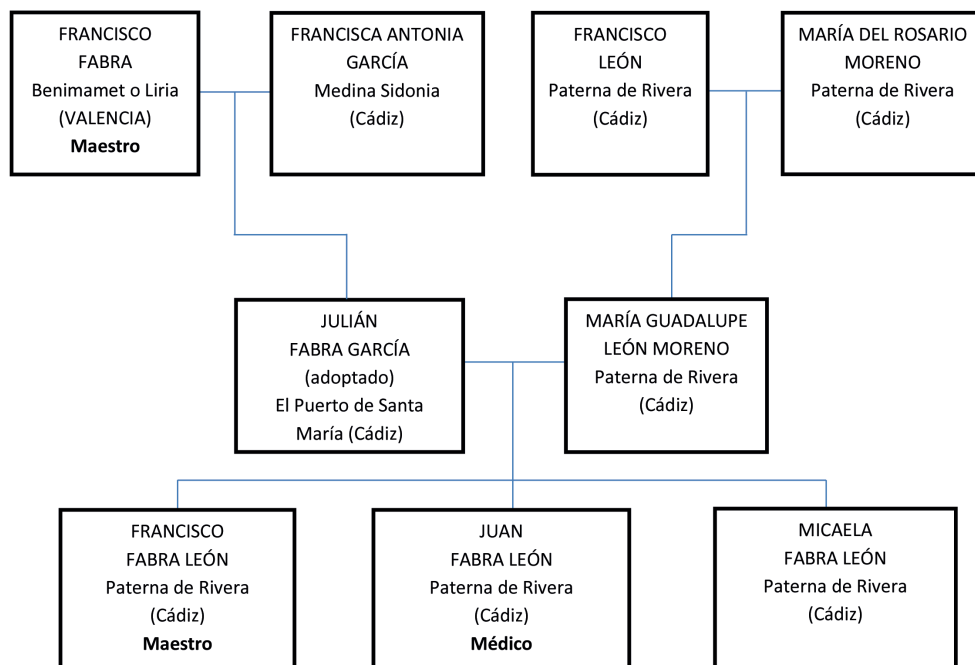
Expediente personal de Juliana Blasco Fabra, 1933-1936. C-177-12 EN.  
Expediente personal de Julián Fabra, 1859-1860. C-9-9 EN.  
Expediente personal de María Fabra Cala, 1894-1897. C-51-17 EN  
Expediente personal de Juan Fabra Corchado, 1887. C-9-22 EN.  
Expediente personal de Juan de Dios Fabra Corchado, 1892-1904. C-156 (I)-1 FM.  
Expediente personal de Francisco Fabra y León, 1861-1868. C-9-23 EN.  
Expediente personal de Juan Fabra Martínez, 1923-1938. C-281-7 EN.  
Expediente personal de Julián Fabra Martínez. C-281-8 EN.

## 8.2 Referencias bibliográficas

- APARICIO FLORIDO, J. A. (2022, 18 de agosto). El premio de las hijas de María. *La explosión de Cádiz*. <https://www.laexplosiondecadiz.es/el-premio-de-las-hijas-de-maria/>
- \_\_\_\_\_. (2015, 18 de agosto). Las cenizas que cubrieron Tolosa Latour. [https://www.diario-decadiz.es/opinion/articulos/cenizas-cubrieron-Tolosa-Latour\\_o\\_945205677.html](https://www.diario-decadiz.es/opinion/articulos/cenizas-cubrieron-Tolosa-Latour_o_945205677.html)
- El Guadalete*. (1881, 22 de diciembre).
- \_\_\_\_\_. (1920, 29 de mayo).
- MERELLO, P. (2022, 18 de junio). Barrio Jarana, calles con nombres «de juerga», casas iglú y un campo de golf: «Se vive muy tranquilo». *La Voz del Sur*. [https://www.lavozdelsur.es/la-voz-seleccion/reportajes/barrio-jarana-calles-con-nombres-juerga-casas-iglu-campo-golf-se-vive-muy-tranquilo\\_278542\\_102.html](https://www.lavozdelsur.es/la-voz-seleccion/reportajes/barrio-jarana-calles-con-nombres-juerga-casas-iglu-campo-golf-se-vive-muy-tranquilo_278542_102.html)
- Noticiero Gaditano*. (1931, 1 de diciembre). Nombramiento.
- PLAZA DE PRADO, A. y PASCUAL PASCUAL, M.<sup>a</sup>S. (2000). *Los Archivos de las Escuelas Normales de Cádiz. Siglo XIX*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- ROMERO ROMERO, F. (2018, abril). Julián Fabra Martínez: Un maestro con antecedentes republicanos y masónicos. *Foro por la memoria democrática de Sanlúcar de Barrameda*, (5), 3-6.
- SÁNCHEZ VILLANUEVA, J. L. (2020). La familia como factor decisorio en la elección del magisterio. *Cuadernos de Investigación de Fondos del Archivo UCA*, (2), III-122. [https://doi.org/10.25267/Cuad\\_investig\\_fondos\\_arch\\_UCA.2020.i2.o8](https://doi.org/10.25267/Cuad_investig_fondos_arch_UCA.2020.i2.o8)
- VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, C. (2019). Nacimiento de las Escuelas Normales gaditanas: un análisis de las matrículas que evidencian su repercusión. *Cuadernos de Investigación de Fondos del Archivo UCA*, (1), 76-87. [https://doi.org/10.25267/Cuad\\_investig\\_fondos\\_arch\\_UCA.2019.i1.o7](https://doi.org/10.25267/Cuad_investig_fondos_arch_UCA.2019.i1.o7)

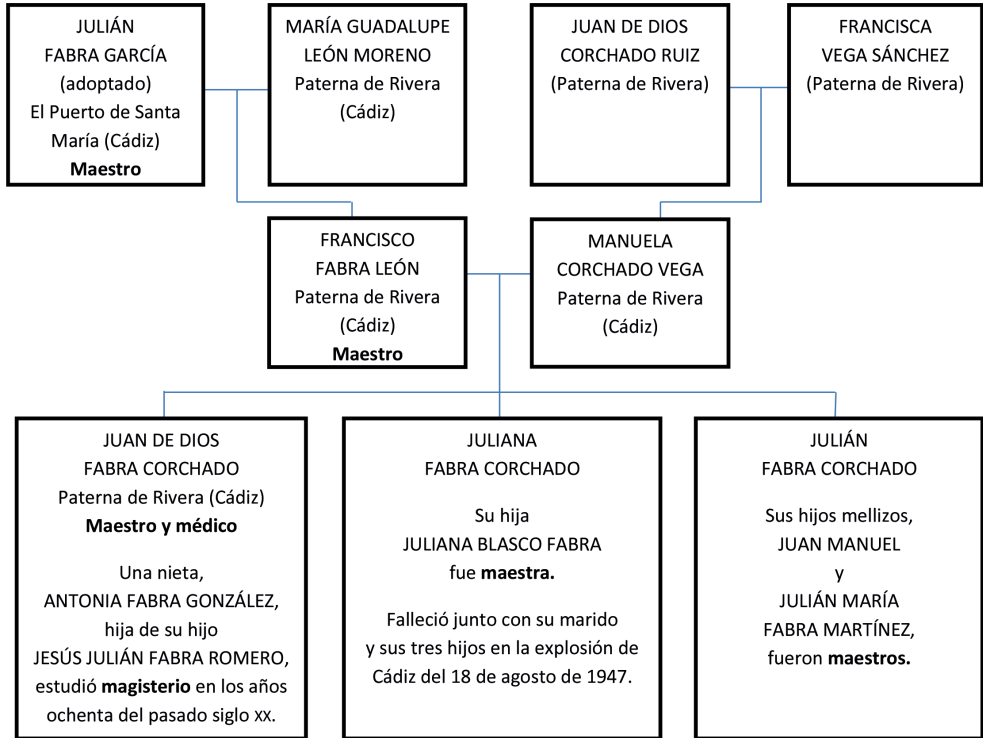
## 9. ANEXOS

### Anexo I. Árbol de la familia de Francisco Fabra y de su hijo adoptivo Julián Fabra García



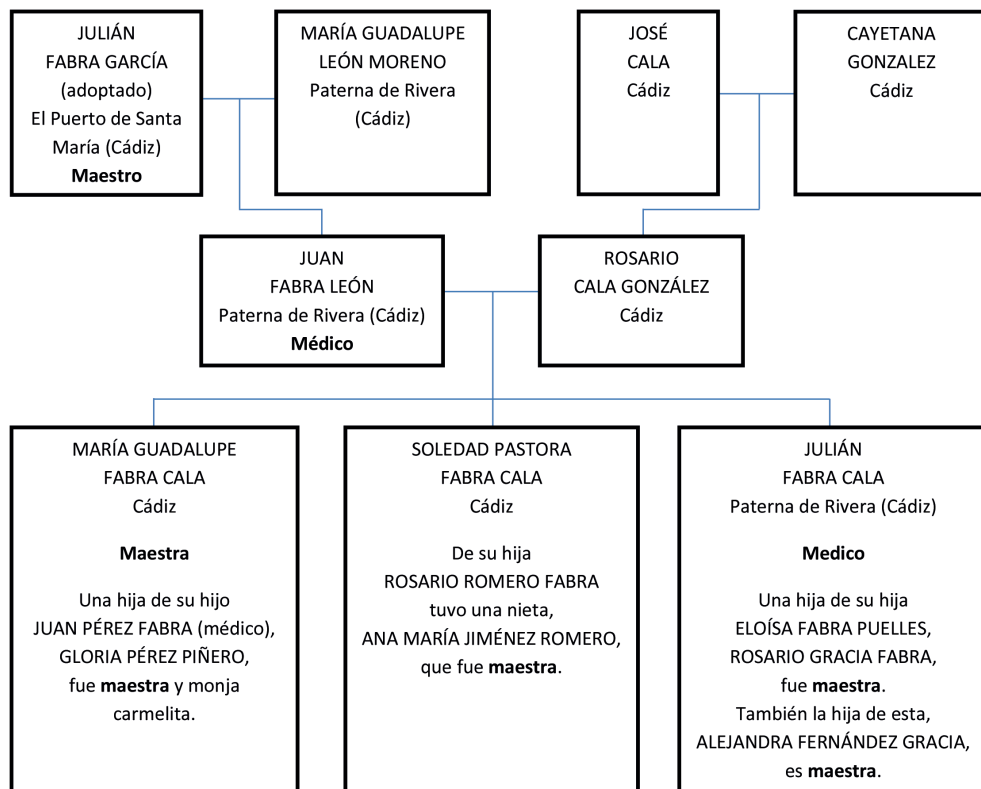
Fuente: elaboración propia

## Anexo II. Árbol de la familia de Francisco Fabra León



Fuente: elaboración propia

### Anexo III. Árbol de la familia de Juan Fabra León



Fuente: elaboración propia